

Proceso de Admisión 2018 Jardín Infantil

El Jardín Infantil recibe niños y niñas desde los 2 a los 4 años. Cada grupo de 25 niños es atendido por una educadora y una co-educadora de párvulos especializadas en el nivel.

El Jardín Infantil está compuesto por dos niveles: Medio Menor y Medio Mayor. Los niños de ambos niveles deben asistir con ropa de calle (se recomienda buzo) y un delantal especial del Colegio.

El Jardín Infantil tiene el mismo calendario escolar que el resto del Colegio, con actividades de marzo a diciembre y las vacaciones correspondientes

Los niños cuentan con lugares adecuadamente implementados y un espacio físico delimitado del resto del Colegio. Ellos y sus familias son parte de la comunidad del San Esteban Diácono y todos pueden hacer uso de la infraestructura y de sus espacios, como también participar en las diferentes actividades que se realizan.

Los niños del Jardín Infantil tienen prioridad para ingresar a Prekínder del Colegio, sin rendir examen de admisión.

Aspectos académicos

Nuestra metodología se centra en un trabajo personal, adecuada a la edad del niño y utilizando gran variedad de material lúdico y pedagógico. Las actividades de inglés y educación física están a cargo de profesores especializados. Desde el nivel Medio Menor se imparten 3 horas semanales de inglés y 2 horas semanales de educación física. Nuestras actividades extra-programáticas se orientan a las áreas de desarrollo motriz, deporte, arte, desarrollo musical, expresión corporal e inglés.

El proceso de postulación se formaliza con la inscripción del postulante en la oficina de admisión, completando la solicitud de postulación.

Documentos requeridos

Solicitud de postulación completa, junto con la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento del alumno postulante (original o internet que incluya los datos de los padres).
- Certificado de bautismo (si corresponde, fotocopia y no excluyente).
- 3 fotografías tamaño carnet con nombre y rut.
- Informes de especialistas, si los antecedentes lo ameritan.

Evaluación:

Para ingresar a:

Jardín medio menor, el postulante debe tener 2 años cumplidos al 31 de marzo.

Jardín medio mayor, el postulante debe tener 3 años cumplidos al 31 de marzo.

Se realizará una evaluación diagnóstica donde se evalúa si el postulante tiene desarrolladas las habilidades suficientes para cursar el nivel correspondiente. Esta evaluación será realizada por una Educadora cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

En los casos de niñas y niños con necesidades especiales se realizará un proceso de admisión especial apoyados por los equipos de psicopedagogía y psicorientación del colegio (no contamos con vacantes para el año 2018).

Los postulantes deben pagar el derecho a admisión: \$30.000 por alumno (con hermanos en el Colegio \$22.000), esto se paga al entregar la solicitud de postulación con todos los documentos solicitados. Si el postulante desiste o no es aceptado no se devolverá dicho pago.

Entrevista con los padres y postulantes

Los padres o apoderados serán invitados a una entrevista personal, cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

Resultados

El Colegio comunicará telefónicamente y/o vía e-mail a la familia el resultado de la postulación en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de terminar el proceso.

En caso que el alumno no sea aceptado se enviará informe de la evaluación a la familia vía e-mail, en caso que la familia lo requiera puede solicitar entrevista dentro de los 10 días hábiles después de haber sido comunicado el resultado.

Matrícula

En casos de postulantes que aprueben el proceso y queden en lista de espera, el colegio no asegura el cupo correspondiente al nivel que se postula por no tener vacante. Por tanto se entiende que no podrá matricular hasta no tener asegurado un cupo, esto será comunicado a la familia vía e-mail.

El alumno aceptado, deberá concretar su matrícula en las fechas indicadas por el Colegio. Una vez vencido el plazo, el Colegio dispondrá de la vacante.

	Jardín Menor	Jardín Mayor
Cantidad de estudiantes por cursos del nivel	25	50
Edad	2 años al 31 de marzo	3 años al 31 de marzo
Control de esfínteres • El nivel de pre escolar sólo tiene espacio físico y personal para mudar al nivel de jardín menor.	No exigido	En proceso de control total (sin uso de pañal diurno)
Evaluación	Aplicación de EEDP (escala de evaluación del desarrollo psicomotor de 0-24 meses). Se exige 60% de logro en la actividad. Se requiere la participación del padre o la madre del postulante.	Aplicación de test TEPSI (Test de desarrollo psicomotor) y/o evaluación del nivel. Puntaje T 44 Se requiere la participación del padre o la madre del postulante.
Vacantes disponibles al 31 de agosto 2017	12	18

Inclusión: Para postulantes con necesidades educativas especiales contamos con una vacante por nivel en el ciclo de Prebásica, dándoles prioridad a las familias que pertenecen al colegio. Para el año 2018 no tenemos vacantes, ya están destinadas.

Proceso de Admisión 2018 Prekínder y Kínder

El proceso de postulación se formaliza con la inscripción del postulante en la oficina de admisión, completando la solicitud de postulación.

Documentos requeridos

Solicitud de postulación completa, junto con la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento del alumno postulante (original o internet que incluya los datos de los padres).
- Certificado de bautismo (si corresponde, fotocopia y no excluyente).
- 3 fotografías tamaño carnet con nombre y rut.
- Informe del Jardín Infantil.
- Informes de especialistas, si los antecedentes lo ameritan.

Evaluación

Para ingresar a:

Prekínder, el postulante debe tener 4 años cumplidos al 31 de marzo.

Kínder, el postulante debe tener 5 años cumplidos al 31 de marzo.

Se realizará una evaluación diagnóstica donde se evalúa si el postulante tiene la madurez suficiente para cursar Pre kínder o Kínder, según corresponda. Esta evaluación será realizada por una Educadora cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

En los casos de niñas y niños con necesidades especiales se realizará un proceso de admisión especial apoyados por los equipos de psicopedagogía y psicorientación del colegio (no contamos con vacantes para el año 2018).

Los postulantes deben pagar el derecho a admisión: \$30.000 por alumno (con hermanos en el Colegio \$22.000), esto se paga al entregar la solicitud de postulación con todos los documentos solicitados. Si el postulante desiste o no es aceptado no se devolverá dicho pago.

Entrevista con los padres y postulantes

Los padres o apoderados serán invitados a una entrevista personal, cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

Resultados

El Colegio comunicará telefónicamente y/o vía e-mail a la familia el resultado de la postulación en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de terminar el proceso.

En caso que el alumno no sea aceptado se enviará informe de la evaluación a la familia vía e-mail, en caso que la familia lo requiera puede solicitar entrevista dentro de los 10 días hábiles después de haber sido comunicado el resultado.

Matrícula

En casos de postulantes que aprueben el proceso y queden en lista de espera, el colegio no asegura el cupo correspondiente al nivel que se postula por no tener vacante. Por tanto se entiende que no podrá matricular hasta no tener asegurado un cupo, esto será comunicado a la familia vía e-mail.

El alumno aceptado, deberá concretar su matrícula en las fechas indicadas por el Colegio. Una vez vencido el plazo, el Colegio dispondrá de la vacante.

	Nivel Prekínder	Nivel Kinder
Cantidad de estudiantes por cursos del nivel	60	60
Edad	4 años al 31 de marzo	5 años al 31 de marzo
Control de esfínteres <ul style="list-style-type: none"> El nivel de pre escolar sólo tiene espacio físico y personal para mudar al nivel de jardín menor. 	Controlado	Controlado
Evaluación	*Aplicación de test TEPSI (Test de desarrollo psicomotor) y/o evaluación del nivel. Logro mayor e igual al 70% *Observación en actividad grupal.	*Aplicación de evaluación del nivel. Logro mayor e igual al 70%. *Observación en actividad grupal.
Vacantes disponibles al 31 de agosto 2017	10	0

Inclusión: Para postulantes con necesidades educativas especiales contamos con una vacante por nivel en el ciclo de Prebásica, dándoles prioridad a las familias que pertenecen al colegio. Para el año 2018 no tenemos vacantes, ya están destinadas.

Proceso de Admisión 2018 1º Básico a IV Medio

El proceso de postulación se formaliza con la inscripción del postulante en la oficina de admisión, completando la solicitud de postulación.

Documentos requeridos

Solicitud de postulación completa, junto con la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento del alumno postulante (original o internet que incluya los datos de los padres).
- Certificado de bautismo (si corresponde, fotocopia y no excluyente).
- 3 fotografías tamaño carnet con nombre y rut.
- Certificado de promoción del año anterior*.
- Notas del año en curso*.
- Informe de personalidad del colegio actual.
- Informe de registro de conducta y responsabilidad del colegio actual.
- Informes de especialistas, si los antecedentes lo ameritan.

*Documentos no requeridos para alumnos que postulan a 1º básico.

Evaluación:

1º básico: Prueba de diagnóstico de desarrollo acorde con el nivel.

2º a 4º básico: Pruebas de conocimientos y habilidades de lenguaje y matemáticas.

5º básico a IV medio: Pruebas de conocimientos y habilidades de lenguaje, matemáticas e inglés.

Los postulantes deben pagar el derecho a admisión: \$30.000 por alumno (con hermanos en el Colegio \$22.000), esto se paga al entregar la solicitud de postulación con todos los documentos solicitados. Si el postulante desiste o no es aceptado no se devolverá dicho pago.

Fecha de pruebas de 3º básico a IV medio:

Miércoles 27 de septiembre a las 14:45 horas.

Miércoles 25 de octubre a las 14:45 horas.

Miércoles 29 de noviembre a las 14:45 horas.

Entrevista con los padres y postulantes

Los padres o apoderados serán invitados a una entrevista personal, cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

Los postulantes de **5º básico a IV medio** serán invitados a una entrevista personal para observar su desarrollo socioemocional, cuya fecha y hora serán comunicadas vía mail.

Resultados

El Colegio comunicará telefónicamente y/o vía e-mail a la familia el resultado de la postulación en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de terminar el proceso.

Matrícula

Una vez informados los padres o apoderados de la aceptación de su hijo(a) al colegio, deberán firmar Carta de Compromiso de Colaboración para posteriormente formalizar la matrícula.

En casos de postulantes que aprueben el proceso y queden en lista de espera, el colegio no asegura el cupo correspondiente al nivel que se postula por no tener vacante. Por tanto se entiende que no podrá matricular hasta no tener asegurado un cupo, esto será comunicado a la familia vía e-mail.

El alumno aceptado, deberá concretar su matrícula en las fechas indicadas por el Colegio. Una vez vencido el plazo, el Colegio dispondrá de la vacante.

Nivel	Cantidad de vacantes al 31 de agosto 2017
1 básico	5
2 básico	8
3 básico	9
4 básico	10
5 básico	2
6 básico	10
7 básico	5
8 básico	2
I medio	5
II medio	3
III medio	0
IV medio	0

Inclusión: Para postulantes con necesidades educativas especiales contamos con una vacante por nivel, dándoles prioridad a las familias que pertenecen al colegio. Para el año 2018 no tenemos vacantes, ya están destinadas.

En caso de consultas, contáctese con la Encargada de Admisión Sra. Jeannette Stuardo Bakx, al teléfono 22 7542516 o a admionsed@colegiosdiaconales.cl. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas.